

EDICTO

Nº Edicto: 16768

Carátula: DE LAS HERAS DERECHO ROSALIA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02220-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6323

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Valentina Longstaff, secretaria, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra.**ROSALIA DE LAS HERAS DERECHO D.N.I 93.166.571**, en los autos caratulados N°: **RO-02220-C-2024 "DE LAS HERAS DERECHO ROSALIA S/ SUCESION INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 20 de septiembre de 2024. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-002009